



POLÍTICA INTEGRAL HSE

CÓDIGO	COL-DE-PO-001
EMISIÓN	19-04-2010
VIGENCIA	20-04-2022
VERSIÓN	13
PÁGINA	1 de 5

PAREX es una Compañía dedicada a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, que realiza sus operaciones con el compromiso de mejoramiento continuo, la protección y conservación del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, buscando la integridad de sus trabajadores, contratistas, subcontratistas, de todas las personas, bienes e infraestructura con las que tenga relación.

PAREX implementa las estrategias necesarias para la promoción de la salud, la prevención de accidentes laborales, enfermedades laborales y accidentes mayores en actividades industriales; a partir de la identificación, evaluación y control de peligros, riesgos y oportunidades, la implementación de programas de gestión en seguridad y salud en el trabajo para el buen desempeño de la Compañía en HSE. Se compromete con definir canales de consulta y participación de los trabajadores y/o sus representantes con respecto al sistema de gestión.

El éxito de las operaciones y la sostenibilidad del negocio, se soportan en el conocimiento y el compromiso en la seguridad, la salud de las personas, el cuidado de la vida y la protección del medio ambiente a cargo de todo el personal directo, contratistas y proveedores, como una responsabilidad directa e indelegable de sus funciones. Por esta razón, la Compañía se compromete a implementar el Sistema de Gestión Integral en todas nuestras operaciones y centros de trabajo a nivel nacional, a suministrar los recursos humanos, técnicos, físicos y económicos necesarios para la gestión de los riesgos laborales y de los asociados a los procesos, al igual que el control de los impactos ambientales.






Para la Compañía es un principio corporativo la prevención de la contaminación, conservación, el cuidado y protección del medio ambiente, a través del uso responsable y sostenible de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos, la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

La Compañía se compromete a desarrollar y mantener condiciones de trabajo seguras y saludables, prácticas y procedimientos apropiados de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, que cumplan con los requisitos legales y otros requisitos aplicables.

La presente política se monitorea y actualiza en caso de cambios legislativos u otros requisitos aplicables, y establece el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos en salud, seguridad y la mejora continua.

Firmado, actualizado y publicado en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de abril de 2022.

Daniel Ferreira
Mandatario general

 Arturo Sánchez	 Henry Tocaruncho R. (20 abr. 2022 17:36 CDT)	 Damian Fernandez (3 may. 2022 10:51 CDT)	 Andres Zoldi (10 may. 2022 10:36 CDT)	 Daniel Ferreira (10 may. 2022 12:45 CDT)
Gerente de viabilidad y Seguimiento Ambiental	Gerente HS	Gerente de Nuevos Proyectos	Vicepresidente de Operaciones	Mandatario general
ELABORA		REVISA		APRUEBA